

EL ARCO

N.º 7 Cartagena 27 Enero 1911 Año II
Semanario Católico de propaganda
CON CENSURA ECLESIASTICA

Cinco cuartos número UNA pta.

Redacción y Administración: DE LOS TRES REYES

No se vende en los domingos

El 29 de este mes celebramos el día de nuestros gloriosos patronos San Francisco de Sales, obispo y doctor.

Desde el cielo nos envíe luz y acierto para luchar con nuestros enemigos de Dios y de la verdad y la justicia y de los sagrados intereses del pueblo. Las comisiones para distribuir bien su hacienda, o bien suya, que deben a la primera de las obras católicas sociales,

la Buena Prensa.

Recomendamos a nuestros lectores compren con preferencia en las casas que se anuncian en este periódico.

El miting del domingo

Verdaderamente que honra a una agrupación política el solo hecho de presentarse ante el público a rendir cuentas de su administración, si se hubieran presentado en tribuna libre para que el pueblo, que tiene derecho a fiscalizar sus actos, receloso siempre, no hubiera salido diciendo «hemos oído lo que han dicho».

Hemos presenciado conversaciones interesantísimas, pero como no estamos al tanto de la política cartagonesa, pues que apenas hace dos meses que hemos visto la luz del sol, permitamos los señores encargados de la publicación administracion les hagamos algunas preguntas, tan cuando parezcan inoportunas ó inocentes por desconocer el terreno que pisamos y que agradeceríamos nos aclarasen en el órgano del bloque.

Ante todo, hemos de reconocer que la labor de los concejales bloquistas parece ser a simple vista altamente beneficiosa para esta ciudad, si bien tienen motivos para cumplir así por que han ido al Municipio por el pueblo y precisamente considerando la labor de los anteriores. No sabemos lo que hubieran hecho si, en el caso de los otros, no temieran que les fiscalizasen sus actos. Pero sea de ello lo que quiera, lo cierto es que Cartagena ha ganado con el cambio; como ganará seguramente si después vienen otros terceros a desme-

narzar lo que éstos y los anteriores han hecho.

Y vamos al grano. Entre los muchos asuntos tratados en el miting y que nosotros no podemos censurar por reconocer sus procesos, nos llamó la atención que el Sr. Alcalde, Sr. D. Juan de los Rios, que habian cobrado DIEZ PESETAS, y como era por posesión de terrenos en la vía pública, aproximadamente de alcatari- los culpables de este enorme déficit fueron los que se habian por desdichado, favoritismo u otra causa que nosotros no sabemos, pero que sin duda y caso es extraordinariamente raro.

Se dijo también que cuando el pueblo tras de sus concejales, Alcalde, y Notario tomaron posesión por primera vez de la Caja de Marrá, encontraron en la Caja solamente 500 pesetas y faltaban 78.000. ¿Dónde estaban esas pesetas? ¿por qué no se pidieron? ¿por qué no se reclamaron?

Cuanto a las cesantías, hemos oído que se les pagaron a muchos obreros por economías, éstos fueron pagados por largos años cumpliendo en el Ayuntamiento y en cambio han sido respetados los que los nuevos concejales y especialmente el señor Alcalde han colocado recientemente, algunos parientes de este último.

que no se ha pagado a los obreros que nos han trabajado en el Ayuntamiento. ¿Por qué? ¿por qué no se ha pagado a los obreros que nos han trabajado en el Ayuntamiento? ¿Por qué? ¿por qué no se ha pagado a los obreros que nos han trabajado en el Ayuntamiento?

Luz, venga luz.

Coplas ligeras

LA LEY DEL CANDADO.
Ahora voy a indiciar, según mi modo de ver y mi modo de pensar, cómo esta ley debe ser y a quienes se ha de aplicar.
Al político embustero que al Congreso y al Senado, después que al pueblo ha engañado ya a charlar más que un ropero, a ese, la ley del candado.
Al concejal desahogado que además de ser un zote en la vía pública, más que de «chupar del bote» a ese, la ley del candado.
Al militar de salón,

que es valiente de afición y que en la guerra no juzga un Napoleón, a ese, la ley del candado.

Al que en el comercio, aunque presume de honrado roba cuanto pesa y mide, a ese, la ley del candado.

Al sujeto fanfarrón que se critica de hecho y a sus tanto rematado y en todo da su opinión, a ese, la ley del candado.

Al viejo degenerado que, abandonando su casa en el Infierno encantado, todas las noches se pasa a ese, la ley del candado.

A las niñas, que he notado que a doñoras hacen alarde sin que esté el piso mojado de recogerse muy tarde, a esas, la ley del candado.

De la Reconquista.

RAPIDA

Nefasto bajo todos conceptos ya a resultar para nuestra desgraciada Patria, el partido liberal que nos desgobernó.

En el concepto moral no hemos de hacer mucho hincapié, pues todos nuestros lectores saben por desgracia que es Cánchales y sus secretarías mesnadas, el portaestandarte en las esferas del gobierno de la encubierta descatalización y secreta persecución de nuestros principios. Lo prueba lo hecho hasta ahora por el Sr. Cánchales, con el apoyo de la prensa universal, tiene que seguir para más adelante si por tolerancia unos, por miseria otros, se permiten conservar unos mendrugos que a no tardar también se quitarán. Se lo consentimos como cobardes, no teniendo más protesta que una vaga palabrería.

En el orden material, así está el mando la indignación de todos los esquilmados contribuyentes españoles, el aumento del presupuesto de gastos para el corriente año, de 86 millones de pesetas, no para ser invertidas en cosas de utilidad y provecho de la nación sino para aumentar y nutrir el incalculable número de zánganos que chupan y no trabajan en la gran columna nacional.

Todo el afán de estos insaciables liberales es crear organismos nuevos, sin utilidad alguna; antes al contrario dificultar y enmarañar más y más la extensa red de expedientes oficiales, para dar motivo a un sinnúmero de plazas bien retribuidas para cubrir los huecos de los funcionarios públicos. Esto es la gran obra del republicanismo de ayer, del día clerical y del día de hoy, la cachas y mafias lo que convenga para estar arrastrando al fango de la política.

Del Sr. Cánchales, un hombre que ha de dejar un rastro de su paso por el poder, como el de los más perniciosos gobiernos que hayamos sufrido los españoles.

Dr. FRANCUESA

El Sr. García Vaso dijo: «Detenemos que quitar nada».
Y todavía no sabemos los cartageneros cuánto nos cuesta el Boletín confeccionado en la imprenta de la mala prensa, a pesar de ser el palacio municipal de la mala prensa.

La mala prensa

La mala prensa, la prensa inhumana y atroz, de cuya maldad inmensa...

si esa prensa que es la afrenta, la vergüenza y el burlón de nuestra noble nación. Esta lista es presentada; si esa prensa es tan impudica, pornográfica y obscena, que hoy todo lo invade y llena, entra en su casa algún día, yo te suplico y te ruego que al momento la hagas trizas, y poniéndola en el fuego la reduzcas a cenizas.

te lavas con sublimado, te lavas con sublimado, te lavas con sublimado, te lavas con sublimado.

Saetazos

No pueden ustedes figurarse la magnitud de la impresión que guardo desde el día que pasé por motivo de asistir al mitin que dieron los vascos. Ahí es nada! La primera vez que nuestros administradores dan cuenta de sus actos, es decir, de los actos que no han llevado a cabo, mejor dicho, que no se si ellos saben lo que han he-